

PERIFERIA

Revista de estudiantes de filosofía: Universidad del Quindío
Vol. 1 Núm. 1 (2023): Ecofeminismo.pp. 19-28.
ISSN en proceso

La construcción de lo ético: la solidaridad como una posibilidad de reconocimiento de la alteridad

Juan Diego Infante Betancourth - Profesional en Filosofía

juandiegoinbe@gmail.com

Universidad del Quindío

Resumen

El ejercicio transdisciplinar de construir ética con base en la cooperación y el reconocimiento de la alteridad, es a mi parecer un ejercicio fructífero alrededor del pensamiento cultural, filosófico, histórico y político. La solidaridad ante las diversas identidades étnicas, sexuales y culturales, entre otras. El presente ensayo es un ejercicio de reivindicación conceptual, que muestra cómo un término que ha sido tomado tan a la ligera como la solidaridad, puede constituir una instancia sustancial para las bases éticas de nuestra sociedad. De esta forma, la pregunta que guiará el presente escrito será: ¿De qué manera nuestra solidaridad puede constituir un fundamento para la construcción de la reflexión ética y el reconocimiento de la alteridad? El presente trabajo desarrolla en primera instancia las definiciones etimológicas del concepto "solidaridad" de la mano de la autora Isabel María Pérez en: *Itinerario de la solidaridad desde las pandectas de Justiniano hasta su incorporación en las diferentes disciplinas*. Acto seguido, colocaremos de manifiesto la relación de tales definiciones con los postulados de la autora Sandra Harding en: *Ciencia y feminismo*, para intentar delimitar un poco el concepto y situarlo en la conversación. En tercera instancia, veremos el proceso del término "solidaridad" para situarse como parte constitutiva o fundamento de lo que denominamos la construcción de lo ético. Lo anterior, desde los postulados de Rosi Braidotti en: *Translaciones: transponer los debates morales del libro Transposiciones. Sobre la ética nómada*. Finalmente, debatiremos sobre un posible cuestionamiento que se le podría hacer a nuestros términos principales, refutando desde las ideas de Thomas Kuhn en el XIII capítulo de: *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. Esto para dar cabida finalmente a nuestra propuesta alternativa, de una solidaridad como fundamento del constructo ético, fundamento transdisciplinar y no excluyente; conceptos explicados y detallados de la mano de Recaredo Duque Hoyos en: *Disciplinarietà, interdisciplinarietà, transdisciplinarietà, Vínculos y límites*

Palabras clave: alteridad, ética, reconocimiento, solidaridad, transdisciplinariedad.



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0). Usted es libre de copiar o redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos apropiadamente, no lo haga con fines comerciales y no realice obras derivadas.

Así, de manera no tan perversa, la objetividad dejará de referirse a la falsa visión que promete trascendencia de todos los límites y responsabilidades, para dedicarse a una encarnación particular y especificarla moraleja es sencilla; solamente la perspectiva parcial promete una visión objetiva. Haraway.

Introducción

Cada uno de nosotros cuenta con la responsabilidad de revelar las necesidades, alcances y dogmatismos de sus disciplinas, en tal proceso, la historia, el contexto y la alteridad son la base para una construcción teórico-práctica coherente, eficaz y armoniosa.

La construcción de lo ético postula en este escrito la solidaridad como una posibilidad de fundamento orientador hacia el ejercicio riguroso y reflexivo que es el reconocimiento de la alteridad. Así, mediante ejercicios introspectivos, retrospectivos, contextuales y observacionales, damos un recorrido por el ya superado paradigma de la objetividad como norte de las ciencias y el conocimiento para encaminarnos a nuevas alternativas transversales de articulación de saberes y disciplinas, que con trabajos colaborativos intentan darnos insumos para una mejor relación del yo y su reconocimiento en el otro.

Al final de nuestras reflexiones, consideramos que conceptos como: conocimiento situado, poder, bioética, ética nómada, entre otros, constituirán la continuación de nuestros postulados, para complementar argumentos y construir nuevas líneas y experiencias éticas que den cuenta de nuevas reali-

dades y múltiples diversidades políticas y culturales alrededor de la filosofía y las demás ciencias.

La influencia y desarrollo de la solidaridad

Isabel María Pérez en su rastreo histórico del concepto "solidaridad", nos revela dos de las principales acepciones que se le han dado a este término en su etimología en latín: "*in solidum*" que, por un lado, denota al concepto en tanto cohesión de las partes, unión de diversas instancias para la construcción de algo. Por otra parte, su instancia más histórica y fluctuante, muy similar a la primera, según la cual el término se adhiere al campo de la jurisprudencia; desarrollado por el emperador bizantino Justiniano I, en su obra *Digesto o Pandectas* (Pérez, 2007).

Sobre estas acepciones nos relata Pérez que tal término tuvo más de un inicio, de tal forma, el pensador y diputado francés Pierre Leroux (1797-1891) se atribuía a sí mismo el primer empleo del término, al menos en aspectos políticos y sociales. Leroux tomaba el término como principio superador de fronteras humanas, un concepto sinónimo de unión entre las personas, entre las sociedades; esto, acompañado de una carga religiosa, una característica propia de la época, una correlación entre lo social y lo político-religioso. En este orden de ideas, en Francia el concepto se trasladó al movimiento político y social "Solidarismo" el cual propugnaba una cooperación entre las personas, y se popularizó, según nos cuenta Pérez, en la segunda mitad del siglo XIX, de la mano de movimientos políticos como el Socialismo.

Posteriormente el término se difundió hasta España y aparece formalmente según la autora en el: *Primer Diccionario general etimológico de la Lengua Española de R. Barcia (1882)* (Pérez, 2007, párr. 10) Sobre ello profiere Pérez (2007):

Quizá esta expresión comenzó a difundirse por España a través de estos movimientos obreros, pasando después a la Filosofía social y al campo teológico. Las encíclicas de la Doctrina Social de la Iglesia la divulgaron por el campo teológico; en los años sesenta, la asumen las organizaciones no gubernamentales de carácter religioso, adquiriendo un mayor auge en la década de los ochenta. Se extendió a otras asociaciones de carácter laico, o incluso en fundaciones de variopinta ideología (párr. 11).

De esta manera, el concepto solidaridad cobra en adelante sentido para múltiples necesidades y grupos sociales, logrando instaurarse en casi la totalidad de la esfera humana entre los siglos XVIII y XX, sirviendo como fundamento legitimador de toda causa expresada. Impulsado por las luchas de obreros de clase baja que, en cooperación, reclamaban que se hicieran valer sus derechos y que se les brindasen mejores condiciones laborales. Es decir, se presenta un asentamiento del concepto y la idea de "solidaridad" como manifestación de los cuerpos que se profieren precarizados. Un concepto contextualizado y transversal a la clase social, la etnia o el credo.

De tal forma, la idea y el concepto de solidaridad son desarrollados por diversos autores como Durkheim y L. Bourgeois, con múltiples pretensiones y campos de desarrollo (Pérez, 2007) interpretación del autor (párr. 16).

En el campo religioso nos relata Pérez, se vio adscrito bajo las diversas labores de la iglesia católica; ayuda a comunidades sin hogar, misioneros en países de escasos recursos, lugares de apoyo para enfermos, etcétera (Pérez, 2007) interpretación del autor (párr. 13). En el espacio político la solidaridad se circunscribe con las relaciones armónicas entre los sujetos, fomentando el desarrollo, la democracia y la paz. Lo anterior, para mostrar un apoyo, una solidaridad a los diferentes proyectos que propugnan relaciones armoniosas entre todas las naciones (Pérez, 2007) interpretación del autor (párr. 15-17).

En lo que respecta al campo industrial y económico, se piensa en un diálogo entre agentes de comercio, entre el consumidor y el productor, entre el consumidor y el intermediario y etcétera. Del mismo modo, la solidaridad en este punto impulsa, según Pérez, a la intervención del Fondo monetario internacional y el Banco Mundial, para que apoyen tales proyectos de diálogo y de inclusión de todos los agentes implicados. Una especie de descentralización del poder y la economía (Pérez, 2007) interpretación del autor (párr. 14-18).

Finalmente, en sus aspectos filosóficos y sociales la solidaridad según la autora, busca "el Estado de Bienestar", según el cual las políticas públicas, de la mano de las diferentes administraciones, buscan garantizar una serie de servicios mínimos, instancias esenciales para el bienestar y el desarrollo de las sociedades y su economía. Una cooperación necesaria, pues el ser humano necesita asociarse con sus semejantes y apoyarse en ellos para aspirar cumplir tal progreso.

De estas acepciones, logramos tomar diversos elementos, sus agentes y

su articulación para las bases de una construcción ética. Pensamos que el concepto solidaridad debe desembocar en relaciones armónicas municipales, regionales, nacionales e internacionales. Que tal concepto, constituye una forma de esparcir la paz y la democracia, así como también ayuda a armonizar las relaciones entre culturas y religiones. Reconociendo que el apoyo y diálogo económico son sustanciales para la difusión y resolución de barreras sociales. Para el trato de los inmigrantes y de la solventación de los servicios mínimos de todas las comunidades y sus diversos problemas.

Desde la perspectiva feminista

Ahora bien, sobre el concepto solidaridad como principio unificador y de cooperación en los diferentes aspectos del ser humano, una pensadora contemporánea, Sandra Harding, en el capítulo primero: "Del problema de la mujer en la ciencia al problema de la ciencia en el feminismo" del libro *Ciencia y feminismo*, después de exponer los postulados y adversidades del empirismo feminista, el punto de vista feminista y el postmodernismo feminista, nos ofrece la toma en consideración del término abordado como fundamento que puede consolidar los puntos más fuertes de estas corrientes feministas. Sobre ello Harding profiere:

Desde esta perspectiva, las reivindicaciones feministas sólo son más aceptables y menos deformantes si se basan en la solidaridad entre estas identidades fragmentadas modernas y entre las políticas que crean (Harding, 2016, p. 26).

La perspectiva a la que se refiere Harding es la del postmodernismo feminista, aquel que como principio se desarrolla en tanto reconocimiento del otro y sus diversidades. Una práctica investigativa que toma como fundamento la solidaridad, y que se mueve en la alteridad de mujeres negras, feministas, indígenas, rrom, campesinas, entre muchas otras que cuentan con la fortaleza del punto de vista. Práctica que solo cobra verdadero sentido, en tanto que tales alteridades convergen en procesos colaborativos. Esto es, que estas luchas, estas reivindicaciones feministas de cada corriente filosófica y política, sólo logran manifestarse como relevantes o útiles en la medida en que analizan y revelan lo mejor de cada una y la otra y no lo peor de las demás.

Esta noción asociativa que postula Harding desde el postmodernismo feminista, la cual logramos visualizar en conjunto con las acepciones de Pérez, es la noción que logramos exponer aquí; una palabra "solidaridad", que se desenvuelve en función de reconocer todas las diversidades e identidades sociales y propugna desde allí un ejercicio de construcción ética para las posteriores relaciones con la alteridad; relaciones políticas, personales, culturales, económicas, académicas y demás. Un fundamento introspectivo, retrospectivo y observador que pensado desde Harding, toma toda la rigurosidad de la prueba factual del empirismo feminista y la consolida con los contextos del punto de vista, la idea de encarnar el problema y situar el mismo para una mejor resolución e identificación de problemáticas. Un trabajo territorial, contextual, alejado de todo sesgo universalizante.

Una ética de la alteridad

Se me podrá preguntar en este punto ¿cómo influye pues lo expresado hasta ahora, en el constructo de lo ético y la solidaridad como uno de sus fundamentos? Una autora que bien encara la tradición a este respecto y nos brinda respuestas sobre ello, es Rosi Braidotti en el primer capítulo "Traslaciones: transponer los debates morales" de *Transposiciones: Sobre la Ética nómada*. En donde en principio nos manifiesta cómo la ética es una práctica cartográfica, situada, contextual si se quiere, no una ética occidental tradicional o que pretende una visión unitaria y totalizadora de un sujeto trascendental kantiano. Esta es una ética circunscrita a un nomadismo filosófico; el cual se mueve en más de un ámbito y por fuera de todo universal posible. Una filosofía así, es una filosofía posestructuralista en la cual la ética según Braidotti (2006):

(...) no está confinada únicamente a la esfera de los derechos, la justicia distributiva o la ley, antes bien, mantiene estrechos lazos con la noción de acción política y el manejo del poder y de las relaciones de poder. En ella, las cuestiones de responsabilidad se abordan desde el punto de vista de la alteridad o de las relaciones con los demás (p. 28).

Sobre ello pues, Braidotti reconoce que la ética que propugna sobre esta filosofía posestructuralista es una ética que se desarrolla en tanto reconocimiento de lo otro. Un reconocimiento que demanda un cuidado, cuidado de sí, que viene a ser cuidado del otro. Allí es donde el concepto de solidaridad,

pensado por ejemplo desde el Solidarismo que nos menciona Pérez, cobra sentido político y de constructo ético.

Una ética expresada así es claramente una ética no individualista, en tanto que no distingue entre lo propio y lo extraño o ajeno, es decir, no excluye de antemano la diversidad desconocida, sino que considera que la alteridad es una instancia constitutiva de la misma personalidad. Es un rechazo al solipsismo banalizado, que busca que los individuos se clasifiquen y jerarquicen en función de imaginarios sociales. Refiere entonces nuestra ética, a una forma de construcción de valores en constante cambio, reconociendo las fortalezas de todos los contextos, tanto el de descubrimiento como el de justificación, el de la teoría como el de la práctica. El contexto de lo que me identifica y de lo que identifica al otro. No un otro en un sentimiento de delimitación entre lo propio y lo impropio; sino una otredad diversa que es reconocida en tanto el amplio espectro de lo humano

Posibles objeciones. Solidaridad objetiva, subjetiva y parcial

Se me podrá objetar pues, de manera ligera al menos, que este concepto "solidaridad" poco podrá instaurarse en los axiomas técnicos de las ciencias exactas. Por su carácter altamente subjetivo y parcial; que como fundamento así expuesto no podría constituir las instancias de investigación más relevantes, por ejemplo, en el campo de la química, la biología o la matemática, dado que son campos concretos y sus apartados éticos son sólo instancias formales y para la aceptación social. Una crítica al uso y a la practicidad

del término en ciencias guiadas en gran parte, por algoritmos, fórmulas y experimentos.

No obstante, ante tal objeción, podemos proferir inmediatamente que es suelta y poco profunda. La interrelación y cooperación entre las ciencias exactas y las ciencias humanas, entre lo "objetivo" y "subjetivo", entre la teoría y la experimentación, entre el constructo mental y su representación material, ya han sido postulados presentados con múltiples resultados transdisciplinarios para las ciencias durante décadas. El físico y filósofo Thomas Kuhn ya había abordado esto en: *La estructura de las revoluciones científicas*, y en: *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. En el capítulo XIII de este último libro, titulado: "objetividad, juicios de valor y elección de teoría" (Kuhn, 2018). Thomas Kuhn se cuestiona en principio ¿Cuáles han de ser los criterios para la elección de una buena teoría?, y sobre ello postula cinco características o criterios sustanciales: "precisión, coherencia, amplitud, simplicidad y fecundidad" (Kuhn, 2018, párr. 3). Criterios que expondrá en relación unos con otros, sus diversas funciones en ciencias como las matemáticas y la astronomía, así como sus características en campos de aplicación cuantitativa y cualitativa. En conclusión, criterios que pueden variar, relacionarse o no hacerlo, dependiendo del campo epistémico en el que se desenvuelvan. La cuestión en este punto es la otra cara en los criterios de elección u otros valores que postula Kuhn; pues bien, este autor afirma que no solo tales criterios constituyen la elección de una teoría por parte de un científico o un colectivo de científicos, sino que son las mismas experiencias individuales

las que orientan en gran medida la inclinación por uno u otro paradigma:

El punto que estoy tratando es el de que toda elección individual entre teorías rivales depende de una mezcla de factores objetivos y subjetivos, o de criterios compartidos y criterios individuales (Kuhn, 2018, párr. 8).

Este es el carácter subjetivo de la elección de una teoría según Thomas Kuhn, una serie de factores individuales, circunstanciales, contextuales. La personalidad, nuestro apego a diversos cánones, nuestro contexto religioso y político, etcétera. Son elementos que este autor cuestionaba sobre cómo habían sido ignoradas por muchos filósofos de la ciencia hasta entonces. Para nosotros, en función de estas líneas, Kuhn ya labraba el camino para exponer que conceptos como: solidaridad, ética, familia, credo, orientación política y demás, constituían no sólo el fundamento de la construcción ética, sino toda la gama de criterios y valores constitutivos de las ciencias técnicas, exactas, humanas, artísticas.

Propuestas alternativas. Una solidaridad transdisciplinar

Nuestra propuesta es una alternativa transdisciplinar, un ejercicio del pensamiento que debe desembocar en la *praxis*. Un ejercicio así, pretende superar las dificultades de la disciplinariedad: la especialización de un campo y su consecuente encerramiento, limitación o sesgo científico. Y las dificultades de la interdisciplinariedad: a pe-

sar de la posible cooperación entre disciplinas, la interdisciplinariedad puede presentar por parte de sus autores preferencias de una o más disciplinas, excluyendo u obviando otras más (ahora por sesgos políticos o éticos); y otros problemas de aplicación o epistémicos, intentando adecuar por ejemplo la metodología de determinada disciplina a otra, y fallando en el hecho aun cuando la pretensión fuese de cooperación. Esto es, en parte, lo expuesto por Recaredo Duque Hoyos citando a Gerard Fourez en: *Disciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad: Vínculos y límites*.

Se aspira entonces a un ejercicio incluyente que toque los aspectos más sustanciales de las relaciones, por ejemplo, entre biología y ética, medio ambiente y economía, física y teología. Se aspira a una solidaridad entre disciplinas, ejercicio ético y de reconocimiento mutuo, pero con la importante exigencia de la profundización, la innovación y sin paradigma dogmático alguno.

La solidaridad como constructo ético transdisciplinar para una posibilidad de reconocimiento de la diversidad de la alteridad, se mueve en un ambiente como hemos dicho, fuera de todo paradigma sesgado. Es un ejercicio discontinuo, pero con fecunda amplitud. Sobre tal metodología profiere Duque Hoyos (2007):

La metodología de la investigación transdisciplinar está determinada por: los niveles de realidad, la lógica del tercero incluido, y por la complejidad.

En presencia de varios niveles de realidad a saber: el de la naturaleza, el del hombre y el del sentido, el espacio entre las disciplinas y

más allá de las disciplinas, está lleno de la misma manera que el vacío cuántico está lleno de todas las potencialidades. La estructura discontinua de los niveles de realidad determina la estructura discontinua del espacio transdisciplinar (p. 4).

Conclusiones

Es pues este nuestro trabajo, no sólo el de crear conceptos sino el de resignificarlos, otorgarles un nuevo valor, un nuevo sentido. El filósofo o la filósofa que puede ser científico o científica, deben reconocer que el espectro humano no puede limitarse a criterios netamente "objetivos" de la ciencia, a criterios imparciales y desligados de toda experiencia y valoración individual, pues tal cosa no existe. Como hemos visto, la ciencia no es una, sino que son muchas, y la elección de las mismas es cuestión de un carácter subjetivo y objetivo, contextual y situado. Una elección de nuevos y mejores valores, que no restringen, sino que aseguran un crecimiento epistémico a nivel cualitativo y cuantitativo es lo que se pretende. Es decir, postulamos conceptos como la solidaridad, que transforman la esfera ética y se desenvuelven en todo aspecto económico, político, científico, cultural, industrial, tecnológico, etcétera.

Todo esto tiene que ser pues el consecuente de nuestro título, la solidaridad entendida como un fundamento de la construcción ética que posibilita el ejercicio de reconocimiento de la alteridad. Alteridad en tanto que nuestro ejercicio solidario, no es más que un ejercicio en primera instancia de introspección, de reconocimiento

propio de una serie de valores internos, subjetivos. Que desembocan en reconocimiento de las diversidades de lo otro, diversidades que constituyen mi propia posición ante los demás, esto es, un estar siendo con los otros. Como seres políticos sociales que somos, una transformación de todos. Que impulsa a las ciencias y sus criterios éticos, bioéticos y transdisciplinares.

La solidaridad es entonces, más que conceptual, se revela en el mundo mediante prácticas filosóficas, ejercicios reflexivos manifestados en diversas realidades y problemáticas de acuerdo a sus contextos. Ejemplo de ello, son algunas de mis compañeras de filosofía quienes de manera constante y con empeño trasladan la filosofía a la ayuda comunitaria, a la labor social, caso de su colaboración con iniciativas agrícolas, comerciales y ancestrales, en donde enseñan a las personas el valor del trueque, de las comidas alternativas a base de insumos mucho más amenos con el medio ambiente y enseñanzas de la cocina en general a los niños y niñas en sus contextos más diversos. Labores que ayudan a crear espacios de interacción social alternativos y que brindan la oportunidad de desarrollo económico y cultural para todos los ciudadanos sin discriminación alguna. Acciones y reflexiones que posteriormente trasladan al papel y con base en lo cual realizan sus postulados teórico-filosóficos.

Una solidaridad también manifiesta, en foros y coloquios de ciencias, en donde no solo convergen las ciencias humanas sino también las ciencias de la salud, las artes, las ingenierías, las economías y demás. Lugares en donde las investigaciones pueden servirse unas de otras; en donde se abren

debates y de donde seguro surgirán convenios para investigaciones futuras.

Una solidaridad expresada en las convocatorias por parte de estudiantes de múltiples disciplinas, a examinar los cambios de nuestro país. Para criticar la política y sus principales agentes, la influencia en nuestra cotidianidad y en los días futuros. "Solidaridad en la causa" como le llaman algunos, que desemboca en protestas a favor de nuestros derechos y en voz de quienes han sido oprimidos, silenciados y asesinados. Una solidaridad como constructo ético, que se desenvuelve desde la academia, hasta la cotidianidad. Que sirve como concepto unificador de luchas y de proyectos alternativos, de innovaciones y de mejoras económicas y sociales.

Finalmente, consideramos que la respuesta a nuestra pregunta orientadora se revela más compleja o extensa de lo esperado, puesto que según todo lo dicho no podríamos expresarnos como legisladores del constructo ético. El proceso mediante el cual la solidaridad logra instaurarse como fundamento para la construcción de la reflexión ética y el reconocimiento de la alteridad, es un proceso contextual y ligado a las necesidades y responsabilidades de cada individuo y de cada población.

De esta manera, nuestros testimonios de solidaridad pueden servir como ejemplo, pero no como modelo, ya que también es menester el ejercicio ético de reconocimiento de cada individuo y de cada población, para que logren introspectiva y retrospectivamente, observar sus verdaderas necesidades y fortalezas, las cuales innegablemente no serán las mismas en cada cultura o población.

Referencias

Braidotti, R. (2020). *Transposiciones: Sobre la ética nómada*. CLA-DE-MA / Filosofía) (1.a ed.). Gedisa Editorial.

Harding, S. (2016). *Ciencia y feminismo*. Morata.

Hoyos, R. (2000). *Disciplinarietà, interdisciplinarietà, transdisciplinarietà: Vínculos y límites. Semestre económico*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5248635.pdf>

Khun, T. (2018). *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. Edición digital: Titivillus, ePub base r1.

Pérez, I. (2007, 14 diciembre). *rastreo del término solidaridad*. *Revista electrónica de estudios filológicos*. Universidad de Murcia. <https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-21-solidaridad.htm>